

AYUNTAMIENTO DE CARTAMA (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 2209/97).

El Ayuntamiento Pleno en sesión del 25.6.97, aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso público para la adjudicación de la instalación y explotación del servicio de lámparas votivas en el Cementerio Municipal de Cártama, lo que se expone al público por plazo de ocho días hábiles, a partir de la publicación del presente «Boletín Oficial de la Provincia», al objeto de oír reclamaciones.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse y, de su resolución, se abre el período de licitación, pudiendo presentarse las ofertas durante el plazo de veintiséis días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de la Junta de Andalucía (el plazo de presentación de ofertas se contará a partir de la última de las publicaciones).

De conformidad con el art. 122.2 del R.D.L. 781/1986 y con el R.D. 390/96, de 21 de marzo, de desarrollo parcial de LCAP, se publica el siguiente anuncio de licitación:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Cártama (Málaga).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adjudicación de la concesión administrativa de la instalación y explotación del servicio de lámparas votivas en las sepulturas del Cementerio Municipal de Cártama.
 - b) Lugar de ejecución: Cementerio Municipal de Cártama-Pueblo.
 - c) Plazo de la concesión: Treinta años.
 - d) La ejecución del contrato comprende la ejecución de la instalación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Canon de explotación. Importe : El 10% de la tarifa anual que satisfaga al usuario.
5. Garantía.
 - a) Provisional: 16.830 ptas.
 - b) Definitiva: 33.660 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Cártama.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, 3.
 - c) Localidad y código postal: Cártama (Málaga) 29570.
 - d) Teléfono: 95/ 242.21.95.
 - e) Fax: 95/ 242.23.49.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El día en que finalicen los 26 días contados a partir de la última publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación que integrarán las ofertas: La indicada en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cártama, en horario de oficina.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Cártama.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, 3.

c) Localidad: Cártama (Málaga).

d) Fecha: La apertura tendrá lugar a las 12,00 horas del día siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones; si cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Véase Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario los anuncios que se publiquen.

Cártama, 26 de junio de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ROTA (CADIZ)

ANUNCIO sobre subasta por el procedimiento abierto para enajenación de parcelas núms. 5, 10, 12 y 14, de propiedad municipal, situadas en el Plan Parcial núm. 1, Bda. del Descubrimiento. (PP. 2804/97).

Objeto: Venta de cuatro parcelas de propiedad municipal situadas en el Sector P.P.1, Bda. del Descubrimiento.

Destino: Construcción de viviendas de V.P.O.

Procedimiento de adjudicación: Subasta abierta.

Parcela núm. 5.

Superficie: 1.721,16 m².

Núm. máximo de viviendas: 12 Vvdas.

Tipo de licitación: 18.200.000 ptas., más IVA.

Parcela núm. 10.

Superficie: 2.475,00 m².

Núm. máximo de viviendas: 62 Vvdas.

Tipo de licitación: 71.830.000 ptas., más IVA.

Parcela núm. 12.

Superficie: 2.475,00 m².

Núm. máximo de viviendas: 62 Vvdas.

Tipo de licitación: 71.830.000 ptas., más IVA.

Parcela núm. 14.

Superficie: 2.502,50 m².

Núm. máximo de viviendas: 62 Vvdas.

Tipo de licitación: 72.710.000 ptas., más IVA.

Fianzas. Provisional: 2% tipo de licitación.

Definitiva: 4% del importe del remate.

Oficina donde se encuentra el expediente: Secretaría General del Ilmo. Ayuntamiento, planta 1.ª, Negociado de Contratación (tfno. 956/ 82.91.22), en horas de oficina y de lunes a viernes, donde podrán los interesados retirar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el modelo establecido en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, en el plazo de trece días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el Registro General de este Ayuntamiento (Plaza de España, 1), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas y de 9,00 a 13,00 horas, los sábados.

Apertura de Plicas: A las 12,00 horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, al tramitarse por el procedimiento de urgencia, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, en caso de coincidir en sábado o festivo, la apertura tendrá lugar el siguiente día hábil.

Observaciones: A los efectos del artículo 122 del R.D. 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público durante el plazo de cuatro días hábiles, el Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación, para oír cuantas reclamaciones

se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 28 de agosto de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

ANUNCIO de licitación. (PP. 2831/97).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 1997 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de las obras de Capa de Rodadura en calle Pío XII y otras, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El Alcalde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de contratación.
 - c) Referencia expediente: JJPV, obra 1/1997.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de las obras de Capa de Rodadura en calle Pío XII y otras, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, y proyecto técnico, redactado por el Arquitecto Municipal y aprobado el expediente por el Alcalde por Decreto núm. 755-97, de fecha 8 de septiembre de 1997.
 - b) Lugar de ejecución: Calle Pío XII, Tirso de Molina, Federico García Lorca, Gustavo Adolfo Bécquer, Maestro Guerrero, Álvarez Quintero, así como las calles traseras del núcleo de El Trobal.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 22.622.164 ptas.
5. Garantías.
 - Provisional: 452.443 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.
 - Definitiva: 4% del remate.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.
 - b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.
 - c) Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP: 41720.
 - d) Teléfono: 581.06.00.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: G4.
 - b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares y los documentos especificados en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de contratación del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, todos los días hábiles excepto los sábados que será de nueve a trece horas.

2.ª Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

3.ª Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.

9. Apertura de ofertas: El día quinto hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once de la mañana.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 10 de septiembre de 1997.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

ANUNCIO de licitación. (PP. 2832/97).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1997 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de las obras de nivelación de la calle Bética para subsanación de las inundaciones producidas en calles Córdoba, Almería, Bética y Santa Isabel, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El Alcalde.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.
 - c) Referencia expediente: JJPV, obra 2/1997.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de las obras de nivelación de la calle Bética para subsanación de las inundaciones producidas en calles Córdoba, Almería, Bética y Santa Isabel, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, y proyecto técnico redactado por el Arquitecto Municipal y aprobado el expediente por el Alcalde por Decreto núm. 756-97, de fecha 9 de septiembre de 1997.
 - b) Lugar de ejecución: Zona Este de la ciudad.
 - c) Plazo de ejecución: Un año.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.372.983 ptas.
5. Garantías.
 - Provisional: 187.460 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.
 - Definitiva: 4% del remate.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.
 - b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.
 - c) Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.
 - d) Teléfono: 518.16.00.